



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**REACTIVOS QUÍMICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES (INACIF)**

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0244

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Diciembre 2022

Reactivos Químicos

TABLA DE CONTENIDO

1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta	4
4. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega.....	5
5. Condiciones de pago	5
6. Criterio de evaluación técnica y económica	5
7. Criterios de adjudicación	6
8. Anexos.....	7

Reactivos Químicos

I. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de Reactivos Químicos:

Descripción del bien

La adquisición de reactivos químicos comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Cantidad solicitada	Unidad de medida
Req.022-5900			
1	Ethanol 0.02% Ampollas de 5 ML	1	Caja
2	Ethanol 0.04% Ampollas de 5 ML	1	Caja
3	Ethanol 0.08% Ampollas de 5 ML	1	Caja
4	Ethanol 0.10% Ampollas de 5 ML	1	Caja
5	Ethanol 0.2% Ampollas de 5 ML	1	Caja
6	Ethanol 0.3% Ampollas de 5 ML	1	Caja
7	Ethanol 95.6% Ampollas de 5 ML	1	Caja
8	Butateno 99.9% Ampollas de 5 ML	1	Caja
9	Terbutanol Ampollas de 5 ML	1	Caja
10	Alcohol puro 99.5% Ampollas de 5 ML	1	Caja
11	Propanol 99.5% Ampollas de 5 ML	1	Caja
12	Propanol Estándar Ampollas de 5 ML	1	Caja
13	Methanol 99.8% Ampollas de 5 ML	1	Caja
14	Acetone 99.5% Ampollas de 5 ML	1	Caja
15	Equipo dilutor/ Dispensador de doble jeringa	1	Unidad
Req. 022-5904			
16	Abarcad P30 1 X 5 Ampollas	4	Caja
17	Abarcad Hematrace 1 x 5 Ampollas	5	Caja
18	Albumina Bovina	2	Frasco

Reactivos Químicos

I. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario presentación de oferta técnica (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
3. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (**RPE**)
4. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
5. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
6. Oferta económica, **SNCC.F.033 o cotización**, debidamente firmada y sellada
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
8. Incluir foto con excelente resolución que muestre las características técnicas del bien indicando marca y las especificaciones de su oferta.

9. Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas. No enviar documentación de fotos sin especificaciones. (**Indispensable para evaluación técnica**).
- Garantía de acuerdo con las fichas técnicas, si aplica.
- **El plazo de validez de la oferta será de 40 días hábiles (Especificarlo en la oferta técnica además de la económica, indispensable para evaluación técnica).**

Presentación de ofertas:

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Recomendaciones:

- El oferente debe incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir (**especificaciones del bien, tiempo de entrega, condiciones de pago**).
- Completar documentos de fichas técnicas adjunto
- Establecer las marcas de lo ofertado

Reactivos Químicos

2. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega

La entrega será cinco (5) días, después de enviada la orden de compra.

La entrega se librará en el lugar designado por la Entidad Contratante dentro del ámbito territorial de la República Dominicana y conforme al Cronograma de Entrega establecido.

Dirección	Tiempo de ejecución
Almacén del INACIF: Ave. 27 de febrero #266 Esq. Tiradentes, Santo Domingo, República Dominicana	Cinco (5) días después de enviada la orden de compra

3. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

4. Criterio de evaluación técnica y económica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE" y las económicas CONFORME al menor precio.

Reactivos Químicos

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

5. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica **en su Totalidad**, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado

Utilizaremos la modalidad de adjudicación por **Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y ofrezca el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo: ivan.payano@pgr.gob.do o departamentodecompras@pgr.gob.do.

Reactivos Químicos

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
4. Fichas técnicas

_____ No hay nada debajo de esta línea _____